Policía Nacional del Paraguay

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 992

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 16/2012 "CONSTRUCCIÓN DE COMISARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN Y BARCEQUILLO" (ID. 230.963).

Asunción, 02 de octubre del 2012

VISTO: El Acta N° 123 de Recepción, Apertura de fecha 28 del mes de setiembre de 2012 y el Informe de Evaluación y Adjudicación de fecha 01 de octubre del 2012, de la Licitación Pública Nacional N° 16/2012 "Construcción de Comisarias en el Departamento de Concepción y Barcequillo".

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la que cumpla con las disposiciones legales, y este calificado para satisfacer las necesidades de la Policía Nacional.

Que, el Comité de Evaluación elevó a la máxima autoridad de la Policía Nacional el informe sobre los resultados de la evaluación, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo N° 28 de la Ley 2051/2003 "de Contrataciones Públicas", concordantes con el Artículo 63 del Decreto N° 21.909/2003, modificado por el Decreto N° 5.174/2005.

Que por lo expuesto, se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar el llamado por Licitación Pública Nacional N° 16/2012 "Construcción de Comisarias en el Departamento de Concepción y Barcequillo", a los oferentes recomendados, por cumplir con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

Que, de conformidad a la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional" Art. 160 El Subcomandante de la Policía Nacional es nombrado por Decreto de Poder Ejecutivo a propuesta del Comandante a quien reemplaza en caso de ausencia o impedimento, con las mismas atribuciones.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL SUB COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL
RESUELVE:

Artículo 1° APROBAR el resultado y la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 16/2012 por Subasta a la Baja Electrónica "Construcción de Comisarias en el Departamento de Concepción y Barcequillo" a la firma ZAYR & ASOCIADOS de Oscar Osvaldo Zaracho Méndez, por el monto total de G. 6.246.000.000.- (Guaraníes seis mil doscientos cuarenta y seis millones), adjudicación plurianual,

Policía Nacional del Paraguay

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 992

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 16/2012 "CONSTRUCCIÓN DE COMISARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN Y BARCEQUILLO" (ID. 230.963).

siendo el monto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012 de G. 5.263.620.000.- (Guaraníes cinco mil doscientos sesenta y tres millones seiscientos veinte mil) y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2013, G. 982.380.000.- (Guaraníes novecientos ochenta y dos millones trescientos ochenta mil).

Artículo 2° **NOTIFICAR** de la adjudicación, conforme lo establece la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Pública y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3° **FORMALIZAR** el Contrato con la firma adjudicada conforme lo establece el Art. 36 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

Artículo 4° **LAS OBRAS** adjudicadas, se realizarán y entregarán de conformidad a las condiciones establecidas en el contrato.

Artículo 5° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

CARLOS RAMÓN ALTEMBURGER S.
Comisario General Director
Subcomandante de la Policía Nacional

SUB COMANDANCIA

AYUDANTIA GENERAL
COMANDANCIA

OSCAR MIGUEL LARROZA ESCOBAR
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante General y Jefe de Gabinete